

11 M
20.7.04

TURNO 87- 88
MARÍA JESÚS
MARISA

Se reanuda la sesión a las cinco y cinco de la tarde.

-DEL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (FAUSTINO PELLICER.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, iniciamos la sesión de tarde.

Comenzamos con la primera comparecencia de la tarde dando la bienvenida a don Vicente Faustino Pellicer, a quien agradecemos su presencia esta tarde ante esta Comisión, pidiéndole disculpas por el desplazamiento sobre el horario previsto.

Sin más, y pidiendo la máxima precisión con objeto de poder cumplir con el calendario previsto para esta tarde, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Atencia.

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 89
TERE/MARISA

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Mi general, buenas tardes. Bienvenido a esta Comisión de Investigación. Yo quiero añadir a las disculpas que ofrecía el presidente de la Comisión por hacerle comparecer a las 5:15 de la tarde, cuando usted estaba citado a las 4:30, también el hecho de que hace dos semanas estaba previsto que usted compareciera y la Comisión por mayoría -decisión que en su momento no respaldamos pero que en cualquier caso la asumimos como decisión tomada mayoritariamente- pospuso dos comparecencias, entre ellas la suya, aparentemente para la semana siguiente, que era la pasada, y finalmente no fue así por decisión mayoritaria de la Comisión también, pero hoy le tenemos aquí. Quiero agradecerle su presencia y reiterarle el reconocimiento a la labor que la Guardia Civil, de la que usted ha sido subdirector general de Operaciones durante los últimos años, ha desarrollado siempre y especialmente en la lucha contra el terrorismo de ETA y el terrorismo de todo tipo, y especialmente la colaboración y la participación que ha tenido en el esclarecimiento de los hechos producidos después de los terribles atentados del 11 de marzo -y especialmente esta mañana lo hacía también con el general García Varela- así como evitar más dolor, más daño, más muerte, al frustrar aquel intento de atentado de la línea del AVE el pasado día 2 de abril. Por tanto, nuestro reconocimiento y felicitación.

Ateniéndome a la petición que ha hecho el presidente, voy a procurar ser breve en mis intervenciones y concreto en las precisiones. Como ya sabemos por la documentación que nos consta, por la documentación que la propia Guardia Civil ha presentado, por la comparecencia de esta mañana del general García Varela, la Guardia Civil no llevaba la investigación de los sucesos del 11 de marzo por cuanto pertenecía al ámbito de la Policía Nacional y por tanto no participó en la investigación. Pero sí quisiera preguntar cuál ha sido su experiencia profesional en la lucha contra el terrorismo.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer)**: Mi experiencia personal en la lucha contra el terrorismo se remonta al año 1985 en el que con el empleo de comandante estuve al mando del servicio de información de la entonces IV Zona, IV Zona de la Guardia Civil que tenía el ámbito territorial de lo que son hoy en día las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón. En este destino pasé el empleo de comandante, el de teniente coronel y luego posteriormente volví a retomar contacto con los temas de la lucha antiterrorista en el empleo de general en el año 1999, en que fui designado general de información, actualmente la jefatura de información, y Policía judicial, hasta mi ascenso a general de división, que ya estuve mandando la Agrupación de Tráfico y posteriormente la Subdirección General de Operaciones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Entonces por su experiencia, tanto en responsabilidades concretas en algún territorio de España como después ya al frente como general de información y Policía judicial, por su experiencia en la lucha contra el terrorismo ¿usted cree que en los últimos años los medios que nuestro país ha puesto a disposición de la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo han sido los adecuados, han ido produciendo un incremento a tenor de las propias necesidades y circunstancias?

no lo pueda controlar porque en ese momento, por las circunstancias que fueren, puede haber una aglomeración, con las consecuencias colaterales que se pueden derivar de un edificio que puede venirse abajo por un mal cálculo, etcétera. Que sea indiscriminado o discriminado... Pueden pensar en que sea discriminado y producir los efectos de un indiscriminado.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Por tanto, también un atentado a gran escala?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, los efectos podían ser de grandes consecuencias no previéndolos, no planificándolos.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: En función de su experiencia y trayectoria profesional, ¿usted cree que pudo haber imprevisión policial ante el ataque terrorista del 11 de marzo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No, no. Había unas evaluaciones de la amenaza, sabíamos que había unos riesgos y en aquellos momentos se estaba trabajando en esa amenaza realmente con lo que teníamos. En este sentido no hubo ninguna información que se dejara de trabajar, pero tampoco hubo una advertencia obtenida directamente por los servicios propios ni por otros servicios amigos, extranjeros y demás que pudieran advertir o advirtieran de que había un riesgo inminente de que se iba a producir un atentado de estas características.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Esta mañana el general García Varela nos ilustró un poco a los comisionados sobre la participación de la Guardia Civil en la investigación de los atentados, pero –y no quiero ser reiterativo- ¿se constituyó en la Guardia Civil un gabinete o célula tras los atentados?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Tras la reunión que hay en la Secretaría de Estado sobre las 12:00 horas del día 11, yo convoqué a distintos responsables de jefaturas de la zona de Madrid para impartir una serie de instrucciones muy concretas sobre determinadas medidas que había que tomar de orden preventivo y de investigación y recordando cómo deberían hacerse determinadas operaciones de barrido o de peinado de determinadas zonas, etcétera.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 91
Natalia-Marisa

(termina el señor Faustino Pellicer)

A esa reunión asistía el general jefe de información y policía judicial, el general del Estado Mayor, el general de la jefatura ¿? de reserva, responsables del Estado Mayor y de la comandancia de Madrid. Ese fue el objeto de la reunión, porque por la mañana de ese mismo día estaba convocado el Consejo Superior de la Guardia Civil, que en aquel momento yo presidía, a las 10:00 de la mañana. Como en el Consejo Superior de la Guardia Civil participan también los generales de las zonas de fuera de Madrid, las zonas periféricas, y la reunión era a las 10:00 de la mañana, yo lo saludé y, automáticamente, disolví el Consejo, porque, evidentemente, ante la tragedia que estábamos viviendo, cada uno consideraba que debía estar en su sitio. Ordené que cada uno se fuera a su residencia, para trabajar sobre la marcha, con todos los medios al alcance y con la coordinación necesaria de todas las unidades de la Guardia Civil.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Al contestar usted a esta pregunta ha hecho referencia a una reunión en la secretaría de Estado, de la que ya se ha hablado, en la mañana del día 11. En esa reunión, ¿qué conclusión se sacó desde el punto de vista de la prioridad investigadora o de la posible autoría de los hechos?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): En esa reunión, lo que definió la línea de investigación

fue la noticia de que el explosivo era Titadyne e, incluso, creo que hice una anotación en la que puse el signo más, más cordón detonante. Evidentemente, eso hizo que, en un principio, se pensara que era ETA. Esa es la reunión que, sobre las 12:00 o 12:30, se celebra en la secretaría de Estado.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Nos han dicho aquí muchos comparecientes que cuando ocurre un atentado terrorista en España, inmediatamente pensamos en ETA. Además, teniendo en cuenta los antecedentes que había, con el intento de atentado en los trenes en Navidad y el conocimiento que se tenía después de haber detenido al comando que iba con 500 kilos de explosivos en Cañaveras, y el conocimiento que a partir de ahí se tuvo -tal y como nos relataba esta mañana el general García Varela- de las mochilas o bolsas que estaba previsto haber utilizado en Baqueira, ¿establecieron ustedes algún tipo de paralelismo en relación con los datos que se tenían en ese momento?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Cuando se hace una evaluación y se plantea qué organización terrorista puede ser la autora, lo que pones en un lado son los pros y en otro los contras. Estudiamos los antecedentes y decimos: hay estos antecedentes, esto parece ser que sí, esto parece que se ha discriminado, puede ser que no. Se van haciendo unas valoraciones y se van aportando los datos que de la investigación se pueden estar obteniendo. A lo mejor, en un principio, nuestra tendencia -por la amenaza que hemos estado sufriendo durante tantos años-, involuntariamente, fuera pensar que era ETA. Pero el hecho de que se dijera que era Titadyne más cordón detonante hizo que, posiblemente, en aquel momento dejáramos de valorar pros y contras y se encaminara la autoría hacia la organización terrorista ETA.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Tenían ustedes algún dato que les llevara a pensar que no fuera así, que no pensara en ETA, o, precisamente por lo que usted acaba de decir...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No teníamos ningún dato. Por nuestras evaluaciones sabíamos que estábamos en el ojo del huracán, pero nadie, ni en el peor de los pronósticos, podía pensar que ocurriera un atentado de esas características.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Usted no asistió, por lo que hemos entendido, a la reunión de coordinación, pues iba el responsable de la información, en este caso, el general García Varela. Me imagino que la información que usted tenía era del representante de la propia Guardia Civil que asistió a esta reunión sobre la marcha de las investigaciones.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Él diariamente me informaba, como es habitual. Teníamos un despacho diario y, en este caso, tras cada reunión que él mantenía, bien con los órganos del servicio o en la secretaría de Estado, me informaba a mí de los datos que iban obteniéndose. Lógicamente, a través de esos datos, nosotros teníamos que orientar la coordinación de todas las unidades de la Guardia Civil, porque en la lucha antiterrorista no solamente participan los servicios de información y de inteligencia. La lucha antiterrorista hay que comprenderla como una cosa global e integral. Allí tienen participación todas las unidades y todas nuestras unidades tienen que estar perfectamente mentalizadas de la existencia de esa amenaza, que hay que afrontar esa amenaza y cómo la tienen que afrontar. Esa es una labor permanente de mentalización, que, lógicamente, se transmite por la cadena de mando a los distintos mandos, para que se haga llegar a todos nuestros guardias.

fin

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Tal y como nos ha sido comunicado esta mañana, durante los días 11 y 12 y ya el 13 de madrugada, se está pensando en que la vía prioritaria es ETA. ¿Cuándo se empieza a considerar -me refiero a una valoración personal- que la autoría material de los atentados puede ir por otro lado, que puede ser ETA y no sólo ETA? ¿Es determinante la aparición del vídeo reivindicativo en la tarde/noche del sábado 13 de marzo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): El día 13, sábado, ya tenemos conocimiento. A mí me informa el general jefe de la jefatura de información de Policía judicial a medio día de que se van a producir unas detenciones y hay unos datos sobre tarjetas de telefónica y demás. Cuando hay unas detenciones y se sabe quiénes son los detenidos, sin dejar ninguna vía, porque nosotros seguimos trabajando las dos vías, lógicamente ya se tiene que incidir más en la vía del terrorismo islámico.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Usted, durante esos tres días, desde el 11 al 14, siempre siguen trabajando en la doble vía que habían abierto en la tarde del día 11, ¿no?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): El día 11.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Le iba a preguntar sobre los planes que se pusieron en marcha después de los atentados, pero ya he visto que los ha relacionado y a lo mejor algún otro comisionado querrá perfilar sobre ello y prefiero entrar en otro tema.

¿Les llevo a ustedes, antes del atentado del 11-M la información que suministraba el confidente *Rafa* Zouhier?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): El funcionamiento en la Guardia Civil es jerárquico y está perfectamente estipulado. El subdirector de operaciones no conoce y, además no debe conocer, quiénes son los confidentes, ni por nombre ni por nada. Sí que sabe, tras determinadas operaciones, que eso ha podido ser fruto de un colaborador, de un confidente, tecétera. Pero cuando yo me entero de la existencia es a posteriori. El jefe general jefe de información de Policía judicial me informa y me dice que va a venir un tal *Rafa*, que va a ser detenido puesto que se ha planteado en la mesa de coordinación, la Policía Nacional ha puesto interés y como, tal vez, nosotros teníamos la unidad de localizarlo, es cuando yo tengo conocimiento. Porque sobre las fechas, entre lo que leo y lo que ocurrió en la realidad, yo me voy organizando un poco de lío.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Esto fue una información previa a la detención, ¿no?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí. El general me comenta que ha surgido esto y se le va a detener.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Hasta entonces usted, lógicamente, no había tenido ninguna información.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo no tengo conocimiento ni de ese confidente ni de casi ningún confidente.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Lógico.

¿Es posible que un confidente -hablo de forma general- facilitara información a un agente de la Guardia Civil sobre explosivos que tienen vinculación con un hecho delictivo y que no lo trasladara a sus superiores?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Por la dinámica de funcionamiento.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Es que todas las noticias no se trasladan a los superiores. Cada unidad tiene una responsabilidad.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Era el superior inmediato.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Cada unidad tiene su responsabilidad y está obligada a hacer las primeras investigaciones y ver hasta dónde puede llegar. O simplemente ya descartar la veracidad de esa noticia. Pero esto funciona en orden ascendente. Hay determinadas unidades, como por ejemplo, el caso de la UCO, la Unidad Central Operativa, que es una unidad que está concebida, si bien para los grandes delitos, tramas y demás, pero esencialmente es una unidad de apoyo al resto de las unidades periféricas, por su experiencia y, fundamentalmente, por la especial preparación técnica de sus componentes.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Por qué cree que pudieron fallar los controles de explosivos, en el caso concreto de los atentados? Porque, aparte del hecho de que aparecen unos confidentes vinculados a tramas de explosivos y confidentes en cada caso de la Guardia Civil o de la Policía Nacional, pero en el caso concreto del control de explosivos, que es responsabilidad de la Guardia Civil, ¿por qué cree que pudo fallar el control de explosivos?

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 93
CORO-NARANJO

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No. Es responsabilidad de la Guardia Civil, quiero decir...

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: La parte que le corresponde.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Quiero puntualizar este tema. Nuestra legislación sobre armas y explosivos es posiblemente de lo más estricto que hay en la Unión Europea. Bien es verdad que en este caso ha fallado y que, por consiguiente, tendrá que ser más estricta. Sentada esta base, quiero decir que el reglamento de explosivos tiene un vacío y es que no asigna el control desde el momento de la descarga hasta el momento del consumo. Evidentemente, ahí hay un vacío que hay que solucionar. La Guardia Civil hace un esfuerzo enorme en el control del consumo, pero no hay unas unidades que se dediquen exclusivamente al control del consumo. ¿Sobre quién recae este control? Está recayendo sobre las patrullas de seguridad ciudadana. Si una patrulla de seguridad ciudadana tiene que estar presente en el consumo y mientras tanto recibe un aviso de que se ha cometido cualquier infracción penal, tiene que dejar aquello y asistir. La Guardia Civil no puede asumir con total garantía porque es imposible, ni empleando todo el personal, porque hay que tener en cuenta que en muchos sitios las unidades que controlan o pueden controlar esto, de forma fija en algunas ocasiones y en otras esporádica, son unidades muy pequeñas.

También quiero decir que las cifras que se mueven en este ámbito son impresionantes. Yo le puedo decir que en un mes se pueden consumir 8.000 kilos de explosivos en España, 900 y pico (¿) detonadores. Hay comandancias que en el transporte - custodian todo tipo de transporte- están custodiando del orden de dos millones y pico de explosivos y que están consumiendo en esa demarcación. En determinadas zonas, que se controla el transporte y el consumo, tienen un consumo de dos millones y pico de explosivos.

Evidentemente, éste es un vacío y es un vacío que hay que solventar con determinadas medidas que están propuestas, y una de ellas será -que ya la Ley de seguridad privada incluso prevé- que los responsables de las explotaciones mineras y demás tengan que pagar vigilantes de explosivos para controlar el consumo. Hay dificultades porque, aunque sea zona minera, no es lo mismo una explotación abierta que una explotación tipo

galería. Evidentemente, repito, hay un vacío que tenemos que solucionar. Pero quiero decir que la Guardia Civil está haciendo y ha hecho un grandísimo esfuerzo en este sentido, y lo sigue haciendo.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Cómo cree que Emilio Suárez Trashorras pudo llegar a almacenar 300 kilos de dinamita, parece, sin que saltaran las alarmas?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Primero, datos objetivos. No hay ninguna denuncia de desaparición. En las inspecciones que tiene que hacer la Intervención de armas y explosivos no se detecta, aparentemente, que haya un fraude, digamos en este sentido. Quiero decir que la misma legislación prevé que los consumidores habituales o eventuales, como única documentación, lleven un libro registro. Un libro registro que no tiene ni determinado el formato, que no está diligenciado, que no está sellado y que, lógicamente, es el artillero quien hace las anotaciones cada vez que llega una cantidad de explosivos. Y la Guardia Civil no participa en nada sobre el nombramiento de ese artillero, el titular ni informa. Es un nombramiento que hace el área de Industria de la Delegación del Gobierno. Todas estas cuestiones, evidentemente, habrá que modificarlas.

¿Y cómo se ha podido producir? Pues, desde el momento que se hace la descarga o que el artillero va al vigilante o al pequeño depósito de consumo y le pide una cantidad de explosivos para emplear, allí se ha perdido el control. Él puede distraer una cantidad equis, que la puede ir acumulando y en un momento determinado ha podido acumular una cantidad que parezca importante de explosivos.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Muchas gracias.

¿Qué investigación -si usted lo conoce- se realizó por parte de la Comandancia de Asturias sobre la trama de explosivos que denunció el confidente Rafa Zouhier y que investigó inicialmente la OCU, según esta mañana nos ha comentado el coronel Hernando, y después siguió investigando la propia Comandancia de Asturias?

FIN

11M - Turno 94
20/07/04

Mª DEL MAR - NARANJO

(Termina el señor Faustino)

El responsable de la UCO pasa una nota sobre las informaciones que le está facilitando el informador y sobre aquellas actividades que ha realizado de tipo operativo a la zona de Asturias y el jefe de dicha zona, a la vista de esta información, nombra un equipo del que es responsable el comandante para que se encargue de la investigación después. Este grupo entonces, con ayuda de las comandancias de Asturias, realiza una labor de investigación de tipo preventivo, hace unos seguimientos, lleva a cabo distintas actividades de orden operativo, apostaderos, etcétera, que no dan ningún resultado. Para adelantar algo más en la investigación, plantean en un momento determinado, creo que al fiscal de Avilés, si prosperaría una posible petición de informe para solicitar determinados tipos de intervenciones y el fiscal no ve que haya datos suficientes y dice que no. No obstante, esto se sigue investigando hasta que van pasando los meses y decae y al mismo tiempo el informador no aporta más noticias que puedan ayudar a avanzar en esta investigación. Pero estamos hablando de los meses del año 2003 y habría que plantearnos también cuándo se efectuó realmente la sustracción de los explosivos de las minas.

El señor **ATENCIA TOBLEDO**: Una penúltima pregunta y otro de los temas me lo reservaré para el siguiente turno por si no ha sido planteado. En relación también con Asturias, hay una denuncia, aparte de trasladarlo a la Fiscalía de Asturias, por parte de un letrado, Alberto Tejeda. Hablo de memoria. Denuncia que el señor Toro, que está implicado también en el 11-M, está negociando y tiene comprometido venderle a ETA unos explosivos que al parecer están en algún lugar de Asturias. ¿Ha tenido usted algún conocimiento sobre ese hecho y la investigación por parte o bien de la Comandancia de Asturias o bien de la Unidad de Información?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No. (¿)

El señor **ATENCIA TOBLEDO**: Una última valoración y con esto termino, señor presidente, y gracias por su benevolencia.

Hay una serie de coincidencias que por lo menos a mí me llaman la atención y simplemente se las traslado a usted. Como consecuencia de la información que consta en esta Comisión, que nos ha llegado como consecuencia de las comparecencias, nos encontramos con que el día 29 de febrero pasado, prácticamente como una coincidencia temporal, mientras está saliendo un vehículo cargado de explosivos con *El Chino* de Asturias está entrando en España otro vehículo con una lanzadera cargado de explosivos, con 500 kilos de explosivos, pero está entrando por Francia por otro lugar. Mientras, el vehículo de Asturias...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Perdón, hace muy mala noche, por cierto, en las carreteras, que tienen unas dificultades tremendas.

El señor **ATENCIA TOBLEDO**: Una noche mala, según hemos visto por los datos. Mientras esto se está produciendo (¿), aparece de forma casi paralela, pero buscando una coincidencia, aunque va un poquito por delante en el tiempo, un vehículo que va a Cañaveras, donde es parado por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y provoca la detención del comando, que no sé si se podría calificar de caravana de la muerte, pero en cualquier caso caravana de la muerte etarra con 500 kilos de explosivo mientras que por otro lado viene el otro de Burgos hacia Madrid, pudiendo haber coincidido en Morata de Tajuña, de acuerdo con el itinerario que podría seguir el de Cañaveras, por parte del vehículo que lleva los explosivos que finalmente parece que fueron utilizados en el atentado del 11-M. Además, hay otra coincidencia en cuanto a que el lugar en el que reside uno de los imputados, el señor Suárez Trashorras, en Asturias, concretamente en Avilés, su casa está enfrente de un garaje, un trastero donde el guarda cosas y parece que también guardó explosivos y está justo al lado de donde en diciembre del año 2002 fue robado un vehículo que al día siguiente fue utilizado por la banda terrorista ETA en una explosión en Santander con un explosivo que no ha sido determinado, por la información que tenemos, y resulta que coincide todo temporalmente, o sea, el mismo lugar en el que reside este señor, en un callejón sin salida pequeñito. ¿Hace usted alguna valoración sobre estas coincidencias que le planteo aquí?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Aquí estamos hablando y podemos establecer o sacar muchas conclusiones después del trágico atentado que ha habido.

FIN

11-M
20.7.04

95
De la Fuente/Naranjo

(Termina el señor Pellicer.)

Si yo tengo una idea preconcebida y quiero obtener un resultado, yo monto una película y luego saco la conclusión o deajo en el aire aquello de que quien quiera llegar a esa misma conclusión. Lo de las dos caravanas no tiene absolutamente nada que ver. Eso de que una caravana podía desviarse a Morata de Tajuña no lo sé; podía desviarse allí o a otros sitios.

En cuanto al robo de vehículos, ETA tiene capacidad para robar vehículos en cualquier sitio, tiene sus métodos propios y en algunas ocasiones ha tenido sus propios comandos dedicados a robar coches. O sea, que dificultad de ETA para robar un coche, en casi ningún sitio. Esta es una opinión mía, porque entrar en la intención de quien traía las dos caravanas y quién se supone que es, qué quiere que le diga. ¿Qué quiere desprenderse de esto? ¿Que había una conexión? ¿Que si fallaba una caravana que llegara la otra? ¿Que se aumentaran los explosivos en un sitio para que los efectos no???? Yo no me atrevo en absoluto a establecer ninguna conexión.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Y usted se atreve a descartar algún tipo de conexión entre ETA y otros grupos terroristas, como pueden ser grupos islamistas?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Esa es otra cuestión. Yo estoy hablando del hecho concreto del día 29 de febrero. Yo no descarto que haya conexiones entre los grupos

terroristas a nivel mundial. Ha habido apoyos, algunos han facilitado entrenamientos en determinado tiempo y otras cosas. Yo eso no lo descarto en absoluto. Yo estoy refiriéndome a un hecho concreto que ocurre el 29 de febrero. Será una coincidencia, pero es así. En este hecho concreto, buscar una conexión, desde luego que no. Creo que está muy rebuscado esto.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Fuera del hecho concreto, que usted tiene esa opinión, ¿no descarta cualquier tipo de conexión entre ETA y un grupo islamista?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No, yo de los terroristas no descarto absolutamente nada.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guinart, por parte del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **GUINART SOLÁ**: Señor Faustino Pellicer, en primer lugar deseo agradecerle en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) su comparecencia y pedirle disculpas por las dos demoras y traslaciones en el tiempo de su comparecencia, primero de la semana anterior y luego ésta por las horas en que hemos empezado. También quiero felicitarle por su brillante hoja de servicios desarrollados durante toda su carrera profesional, un tiempo largo en Cataluña, donde espero que estuviera a gusto trabajando en su cometido. Ahora está usted en la reserva, ¿verdad?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, desde el 12 de mayo.

El señor **GUINART SOLÁ**: Mirando la documentación que tenemos a mano para hacer las preguntas y esclarecer algunos extremos del día 11 de marzo, a mí me sorprende que usted sea la persona que más destaca en relación con el pronóstico, tiempo ha, de que podía haber algún atentado de corte islamista en España. En la documentación se habla en el mes de octubre de 2001, luego en junio de 2002, de centrales nucleares, peligro en los aeropuertos y, aparte de otros, un informe muy explícito de 12 de marzo de 2003, casi un año antes de la masacre de Atocha, en el que usted aconsejaba adoptar medidas de seguridad en todo el territorio nacional para prevenir posibles atentados terroristas por parte de movimientos extremistas musulmanes. Un año antes usted tenía información de que podía haber este riesgo. Usted, sin duda, trasladaría ese informe y el contenido del mismo a sus superiores jerárquicos. ¿Cree que se prestó suficiente atención a esos informes o cree que no se le dio la importancia que realmente merecía, como se ha demostrado que la tenía?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo matizo. No eran informes. Son órdenes del servicio.

El señor **GUINART SOLÁ**: Órdenes del servicio.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No soy responsable porque no era subdirector de Operaciones. Era de 2001. Usted se está refiriendo a septiembre de 2001 y lógicamente es tras el 11 de septiembre.

En cuanto a junio de 2002, ha habido una alerta, pero en el mensaje que se envía a las unidades se dice: noticias sin confirmar. Quiere decirse que no se han contrastado, hay noticias que puede facilitar un servicio y nosotros, en esos momentos -en este y en otros casos similares, que no son las primeras alertas de esta amenaza o de otras- lo que nos planteamos es si difundiendo o alertando creamos más incertidumbre, intranquilidad o no la creamos. ¿Qué es conveniente? Ya que no tenemos la certeza, porque recibimos noticias sin confirmar, si transmitir el mensaje o no transmitirlo.

Fin

(Termina el señor Faustino Pellicer.)

Bien, en este caso evidentemente decimos transmitirlo porque ya existía una orden de servicio, que es del año anterior precisamente, con motivo del 11 de septiembre. Ahí lo único que estamos haciendo es incidir en algunas cosas que ya se dicen en la orden de servicios tras el 11 de septiembre. ¿Qué hacemos con eso también? Con eso, además de alertar, estamos realizando también una labor de mentalización de nuestra gente. No nos olvidemos de que esas medidas que ordenamos tras una orden de servicios siguen vigentes, de que esa amenaza subsiste y que, por consiguiente, hay que prestarle toda la atención. No es porque tenga en este caso noticias sin confirmar.

En cuanto al de 12 de marzo de 2003 es otra orden de servicios, crisis en Irak o algo así. Estamos viendo que hay una crisis en Irak, que pasa el tiempo, que hay distintos posicionamientos y que eso puede evolucionar. Entonces el subdirector de Operaciones decide que hay que hacer una orden de servicios sobre la evolución alertando, pero todo lo que figura allí son hipótesis. Se hace una evaluación de la amenaza y la mecánica que se sigue es que la jefatura del Servicio de Información nos haga una evaluación de la amenaza. Es una parte de la orden de servicios, el (¿) lo confecciona el Estado Mayor y se da esa orden de servicios que se da a nuestras unidades y evidentemente tiene otros destinatarios: El propio director general o el secretario. Pero no es porque tengamos una información que nos alerte de un riesgo específico, sino porque consideramos que dada esa situación puede evolucionar en un sentido o en otro sentido. Lo que estamos diciendo estar preparados porque esto puede llegar allí se dice, incluso puede haber sabotajes o actos terrorismo. Nosotros en la orden, si se lee con detenimiento, decimos que se prevén movilizaciones, determinados tipos de conducta, que pueden originar ilícitos penales. Eso es lo que se dice, pero no porque tengamos una información. En acontecimientos y demás, el sistema que empleamos en la Guardia Civil es una orden de servicios, porque como he dicho -y repito- todo este tipo de amenazas y de situaciones hay que abordarlo desde el conjunto de la Guardia Civil, no cada unidad por su cuenta, sino que todo tiene que estar perfectamente coordinado.

El señor **GUINART SOLÁ**: Esta evolución futura que se preveía que podía venir después del año 2003, en el mes de marzo, en esta orden de servicios, ¿cómo cree usted que evolucionó? De haber emitido algún informe al cabo de un año, unos días antes del atentado, ¿usted cree que la alerta había aumentado, o que había disminuido y se había relajado la situación de tensión o de riesgo de que se produjeran ese tipo de atentados?

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer): Posteriormente, se producen los atentados de Casablanca. Ese es el segundo hito importante, tras el 11 de septiembre. Evidentemente sabemos que tenemos un riesgo, aunque no sabemos medirlo. Hay que seguir con esa medida, sobre todo, de mentalización y sensibilización de nuestro personal para que haga su trabajo pensando en esto porque hasta hace unos años atrás habíamos vivido obsesionados con la amenaza -y con razón, evidentemente- de ETA.

El señor **GUINART SOLÁ**: Esa orden de servicio -técnicamente se llama así, según me dice usted- tiene un efecto hacia la gente que está subordinada a usted, pero también supongo que es conocida por sus superiores jerárquicos, siempre dentro de la Guardia Civil. ¿También ese tipo de instrucciones, el contenido que se desprende de las mismas aunque no sean actuaciones concretas, trasciende o algún sistema de coordinación es conocido por otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? Esto no debe ser un tema endogámico, que sólo se haya quedado en la Guardia Civil y que otros cuerpos de seguridad no hayan tenido la información o su valoración en relación con esos riesgos, sino que debe ser valorado como un elemento a corregir, si fuera el caso, de cara al futuro.

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer): Normalmente, tras dar nosotros esta orden de servicios hay una reunión, no por la orden en sí, sino por la evolución en el ministerio y se habla de este tema, lógicamente el Cuerpo Nacional de Policía se hace partícipe también de esta escalada que hay (¿¿¿) y, por descontado, que ellos están haciendo también sus evaluaciones y demás. Sin embargo, hay otras veces que existen órdenes de servicios que son como consecuencia de desarrollo de una directiva o de otro tipo de instrucción, que parte de un escalón superior. Así, puede partir de la Secretaría de Estado, Policía Nacional y Guardia Civil la desarrollan y luego cada unidad, dentro de la Guardia Civil y de la Policía

desarrolla a su nivel sus propias reuniones de servicio.

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 97
ANY-PILAR

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Considera usted que había suficientes mecanismos de coordinación, al menos a nivel de información, de alarma o de posicionamiento de los mandos policiales o habría que mejorar este aspecto para que haya una mayor unidad o una mayor difusión de la información y unas directrices más comunes? ¿Considera que esto funcionó de forma correcta?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo creo que funcionó de forma correcta, pero la coordinación, aún siendo buena, siempre es mejorable y los mecanismos de coordinación siempre pueden mejorarse y hay que pretender mejorarlos.

El señor **GUINART SOLÁ**: Esa orden de servicio, que fue la última, no hubo ninguna posterior a los acontecimientos de Casablanca, recomendaba una serie de medidas de seguridad. ¿Nos puede decir -las que pueda decir- a cuáles se refería y si realmente se tomaron estas medidas o esto quedó en un desiderátum de lo que debería hacerse?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Creo recordar que esa orden de servicios, entre otras cosas, preveía dos fases, una primera y una segunda. Una era hasta que se produjera el conflicto y una segunda a partir de que se produjera el conflicto. Esta segunda producía dos subfases, una de alerta y otra de emergencia, y en esta última de emergencia se adoptaría la orden que diera la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil. Pero ahí estamos hablando de hipótesis, de cosas que se pueden producir, que creemos que podrían producirse. Lógicamente, hay más evaluaciones porque tras la crisis de Irak ha habido en España distintos acontecimientos puntuales, cada uno de los cuales ha sido motivo de una orden de servicios con una evaluación de la amenaza en cada momento concreto. Ha habido una continuidad desde entonces, elecciones, etcétera.

El señor **GUINART SOLÁ**: A pesar de esas órdenes de servicio y de esa continuidad, de la preocupación de la Guardia Civil por el terrorismo de corte islámico, el día 11 de marzo, cuando usted tuvo noticias del atentado, ¿no pasó por su mente toda esta trayectoria de preocupación por estas acciones terroristas de carácter islámico?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Si quiere que le diga la verdad, del 11 ya me acuerdo poco, salvo el recuerdo de la tragedia. Ya no sé lo que pasó por mi mente, porque es una precipitación de acontecimientos y una tensión tan grande la que se vive reunión tras reunión, que ahora mismo no lo sé. No le podría decir cuál fue la primera evaluación que hice, porque no lo sé. Ahora mismo no me acuerdo. Podría pegarme un farol a la vista de lo que ha pasado y decir: Yo dije, en virtud de esto, y habría acertado. Con sinceridad, no me acuerdo cuál fue mi primera evaluación.

El señor **GUINART SOLÁ**: No obstante, usted informó del riesgo creciente de que se produjeran atentados de radicalismo islámico en España. Paralelamente ¿consiguió que se dotara de mayores recursos humanos y materiales para poder hacer frente a esa amenaza creciente según su juicio?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, han aumentado, pero los medios no son suficientes nunca. Hay que tener en cuenta, aunque insista, que la amenaza hay que enfrentarla de una forma integral y allí colaboran todas las unidades de la Guardia Civil. Además yo tengo que procurar que además de los servicios de inteligencia me funcionen también otras unidades que están haciendo una labor importantísima de colaboración en la lucha antiterrorista. Estas también tienen que funcionar por una razón, porque tenemos que saber cuáles son nuestras vulnerabilidades y, en virtud de ellas, yo tengo que reforzar aquellas unidades que tiene que cubrir las. ¿Qué pasa? Que cada año tenemos una oferta de empleo, pero con esa oferta de empleo yo estoy cubriendo las bajas vegetativas y de otro tipo que se producen. Con eso me tengo servir ese año para cubrir las vacantes que quedan. ¿Formar un especialista en información? No se forma de un día a otro. Yo propuse que se aumentara en

100, pero esos 100 estarán realmente operativos dentro de uno o dos años. Sí se hizo un incremento en medios humanos, pero no son solamente las unidades centrales las que participan en la lucha, también están las unidades periféricas, los grupos de información de las comandancias, las secciones de información de las zonas y allí también se han realizado bastantes acciones, se han formado especialistas en terrorismo islámico, pero comprenderá que los procedimientos que emplean unos y otros son totalmente distintos y formar a un especialista lleva mucho tiempo. Crear nuevas redes de información también lleva mucho tiempo.

FIN.

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 98
ISABEL/Pilar

El señor **GUINART SOLÁ:** Gracias.
En otro orden de cosas, ¿cuándo tuvo usted conocimiento del atentado?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Antes de las ocho de la mañana. Creo que lo tuve, además, casi simultáneamente, por la sala de servicios y por el general de la Jefatura de Información y Policía Judicial. Creo que fueron muy simultáneos. Y ya sabe usted que cuando hay una noticia lo primero que ponemos es la radio. Puse también la radio y creo que era antes de las ocho, pero tampoco lo sé con precisión. Ahora sé la verdad de la hora porque luego en la reunión que si 7:39, que si 7:41.

El señor **GUINART SOLÁ:** Ante los hechos que todavía no se sabía su magnitud, ¿usted recibió instrucciones de cómo debía actuar o autónomamente ya tomó decisiones y empezó a movilizar sus efectivos en orden al objetivo de su responsabilidad?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Nosotros no podemos estar pendientes de dar unas órdenes determinadas cuando se produce un acontecimiento determinado. Tenemos que tener los mecanismos adecuados para que cuando esto, como en este caso, desgraciadamente ocurra se ponga en marcha esa maquinaria. Hay instrucciones concretas de qué tiene que hacer cada uno. Luego a lo largo del día se van dando notas, pero a la vista de cómo van evolucionando los acontecimientos se va concretando alguna cosa, alguna noticia, alguna comprobación que hay que hacer, etcétera. Pero los protocolos de actuación están previamente establecidos.

El señor **GUINART SOLÁ:** Como la mayoría de gente, a pesar de aquella amenaza creciente del terrorismo de corte islamista, pensó que la autoría correspondía a ETA y así se mantuvo durante algún día. ¿Cuándo cambió usted de opinión?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Mentalmente con datos objetivos el sábado por la tarde.

El señor **GUINART SOLÁ:** No obstante, ¿sabe usted cuando se empezó a estudiar con profundidad a tratarse la hipótesis islamista en la autoría de los atentados?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Nosotros en este caso no llevábamos el peso de la investigación y lo que hacíamos era colaborar en la investigación con la corporación de policía, etcétera. Lo que estábamos era trabajando en el tema para ver si éramos capaces de obtener algunas otras líneas de investigación.

El señor **GUINART SOLÁ:** Por mi parte es todo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Por parte del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, el señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN:** Gracias, señor Pellicer.

Ya se ha hablado del informe de hace un año referente a las posibilidades de un atentado por parte del terrorismo islámico. Igualmente, de las órdenes de servicio, emitidas después de los atentados de Casablanca en las que se seguía insistiendo en la situación de peligro que podía haber de un atentado islamista en España. En aquellas mismas fechas

hubo unas declaraciones por parte de diferentes ministros del Gobierno español, entre otras las del ministro de Defensa, Federico Trillo que dijo: La casa de España pudo ser elegida, no por ser la casa de España sino por ser un local de esparcimiento. La ministra de Asuntos Exteriores del PP, Ana Palacio, aseguró que la Casa de España es una empresa privada y que el atentado nada tenía que ver con la posición adoptada por España en la crisis de Irak. Y Rodríguez Rato, ex ministro de Economía, alejó el fantasma de los atentados contra España, recordando que no era la primera vez que se producían atentados en Marruecos. ¿Usted entiende estas declaraciones producidas cuando los profesionales, aquellos que saben de qué va la cosa, hacían informes previos y dijeron que era un contrasentido que desde la clase política se insistiese en lo contrario de lo que decían los expertos? **(El señor Vicepresidente, Martínez Sanjuan, ocupa la Presidencia.)**

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): De cualquier forma esto son valoraciones de tipo personal. No sé qué argumentos o qué base tenían para decir eso. Yo no puedo entrar en juzgar.

El señor **PUIG CORDÓN**: Personal no. Eran ministros del Gobierno español los que hacían unas declaraciones que iban en contra de lo que los informes de quienes habían...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Está refiriéndose a la Casa de España en Casablanca.

El señor **PUIG CORDÓN**: A raíz del atentado de Casablanca en el cual desde la Guardia Civil se informaba insistiendo otra vez en el peligro que podía tener el atentado.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Quiero decir que yo no estoy en la mente del ministro en aquel momento, ni sé las razones, ni los argumentos que podía tener. Puede tener otra información que yo desconozca. No quiere decirse que yo sea poseedor de todo tipo de informaciones.

Fin

11-M
20/07/04

Turno 99
Estrella/Ana

El señor **PUIG CORDÓN**: En ese sentido se entendería que la opinión desde la Guardia Civil, desde el área que usted dirigía era contradictoria o no coincidente con lo que buena parte del Gobierno español dijo en aquellos días, que era todo lo contrario.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Hay una realidad, hay unos informes que ya digo que están basados en hipótesis, que son hipótesis que nosotros pensamos que la evolución de una crisis determinada puede acarrear.

El señor **PUIG CORDÓN**: Si lo suyo eran hipótesis lo de los ministros no sé qué eran. Yo entiendo que como profesional debía de estar más informado, y por lo visto se debieron de tirar a la piscina sin agua.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo no puedo entrar a juzgar las opiniones que no debo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Dice usted que se enteró de los atentados a primera hora de la mañana antes de la reunión del Ministerio. Ha dicho usted antes que como profesional no se acuerda exactamente cuál fue su primera impresión. Viendo toda la experiencia de los informes previos desde el área que gestionaba desde la Guardia Civil, ¿la primera impresión era ir a ETA o dejar las puertas abiertas a cualquier cosa, visto lo impresionante del atentado, la brutalidad? ¿Cómo fue su primera impresión a media mañana?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): De desconcierto. No podía decir de quién era la autoría.

Yo no podía descartar en un principio absolutamente nada. Un analista, y yo no estoy presumiendo de analista de información, pero un analista de información no puede descartar ninguna de las hipótesis. Luego tiene que reforzar una hipótesis u otra a medida que le vayan facilitando datos, pero en principio es de desconcierto. Yo no le podía decir taxativamente: esto es islamismo radical o es ETA. Es de desconcierto, luego a lo largo de la mañana fue cambiando, pero yo creo que los especialistas también estaban en esta tesitura.

El señor **PUIG CORDÓN**: Ese desconcierto como mínimo dejaba las puertas abiertas a cualquier tipo.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo, como hombre que he estado algunos años en los servicios de información, cuando hay una autoría, de no estar muy claro desde el principio por detalles, por indicios, por lo que usted quiera, yo no puedo descartar absolutamente nada. Luego a lo largo del día en la Secretaría de Estado nos inclinamos por la autoría de ETA.

El señor **PUIG CORDÓN**: Lo que hizo inclinarse por la autoría de ETA fue la aparición de la palabra Titadyne como explosivo. Teniendo en cuenta que antes otros comparecientes expertos en explosivos dijeron que hasta el análisis de los restos de los atentados era muy difícil poder asegurar qué tipo de explosivo y sobre todo concretar la dinamita. ¿No le extrañó a nadie el hecho de que tan pronto, a las pocas horas, pudiese ya decir y predecir el nombre de la marca de la dinamita? Estamos hablando del mediodía.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo puedo pensar, pero es un pensamiento mío, que ha podido ser que alguna bolsa no explotó y estaba en las inmediaciones del tren, y puedo pensar que a lo mejor alguien la ha abierto antes de hacer una explosión controlada y por la textura, el color y tal, que eso también había inclinado a decir. Pero ojo, que esa es una suposición mía, yo no tengo la garantía de que eso fuera así.

El señor **PUIG CORDÓN**: Entonces podía haber sucedido que de aquellas dos bolsas que no explotaron en la mañana...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No creo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Pero podía haber sucedido que en la inspección ocular de los TEDAX antes de explosionarlas habían visualizado el tipo de explosivo.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Una cosa es lo que yo pueda pensar cuando me dan una información, y otra cosa es que yo tenga la garantía de eso, porque no la tengo en absoluto.

El señor **PUIG CORDÓN**: Pero un supuesto podría ser que en la inspección ocular por parte de los TEDAX se hiciese una observación y hubiese una confusión, teniendo en cuenta que la dinamita Goma 2 Eco y la Titadyne son diferentes. ¿Podía haber un error de transmisión de esta visualización que se produjo por la mañana? ¿Podía haber sido?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo puedo suponer lo que me dicen en un sitio y puedo hacer las suposiciones que crea oportunas. En este caso concreto, y mucho después de ver cómo se resuelven los acontecimientos, creo que en ningún momento se visualizó. ¿Por qué se dijo Titadyne? Yo lo desconozco totalmente, es que no lo sé.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Usted se acuerda quién fue la persona que en la reunión de Interior dijo que había sido Titadyne?

FIN

11 M
20.7.04

TURNO 100
MARÍA JESÚS
ANA

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Creo que fue una llamada del subdirector operativo del Cuerpo Nacional de Policía; no sé si hizo una llamada y luego tuvo contestación o fue... Eso no lo sé, pero sí, casi con seguridad, que fue él el que...

El señor **PUIG CORDÓN**: Con la llamada que hizo, que luego...

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, la llamada que hizo o recibió, eso no lo sé, o hizo y luego la recibió.

El señor **PUIG CORDÓN**: A partir del momento en que se inclinan por el tema de ETA, porque en aquel momento se pronuncia erróneamente la palabra Titadyne, supongo que se debió producir una sorpresa en los mandos de los cuerpos de seguridad del Estado por el hecho de que un atentado de esta magnitud lo hubieran cometido terroristas de ETA, ya que precisaba de un despliegue bastante impresionante. A partir de que en la reunión del mediodía se inclinan por ETA, supongo que se produce una sorpresa entre los mandos de seguridad, teniendo en cuenta que en las semanas anteriores se hablaba de que ETA había sido desarticulada en diferentes aspectos y que su capacidad operativa, según declaraciones, era bastante limitada. Sería una sorpresa que ETA apareciese de golpe con un despliegue de medios impresionante para provocar un atentado de esas características.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Independientemente de las valoraciones que se estaban haciendo sobre la situación de ETA, si hacía unos días había trasladado 500 kilos de explosivos, podía ser capaz de esto. Si bien hace falta un número importante de personas, podía contar con ellas, aunque fueran de distinta catalogación, digamos, en cuanto a legales e ilegales, esos términos con los que, por cierto, no estoy en absoluto de acuerdo desde hace muchísimos años. Podría ser. Tal vez el dato definitivo es que nos creamos que es Titadyne.

El señor **PUIG CORDÓN**: La rueda de prensa de Arnaldo Otegi, en la cual desmentía la autoría de ETA, ¿puede ser tenida en cuenta?

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Creo que estaba en la obligación de desmentirlo ante la tragedia que se había producido. Yo desconozco si él tenía noticias que le pudieran hacer afirmarse en esta opinión.

El señor **PUIG CORDÓN**: Lo decía porque como algunas veces las declaraciones de Arnaldo Otegi o comunicados de ETA son tenidos en cuenta de una manera y otras veces no son tenidos en cuenta... Lo digo por saber su opinión sobre si un desmentido de la autoría por parte de ETA podría ser tenido en cuenta.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Podemos llegar a una conclusión de esas, pero no es definitiva; no es una valoración que te haga descartar hipótesis que estás estudiando.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Usted estaría de acuerdo con una declaración que hizo siete días antes del atentado el anterior director General de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso, en la cual decía que ETA no tenía capacidad operativa para atacar en Madrid?

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Si quiere que le conteste con sinceridad, le digo que no.

El señor **PUIG CORDÓN**: No estaría de acuerdo con estas declaraciones.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Si las hizo el director... Eso de decir que no tenía capacidad operativa... Yo tengo que decir que no. Si usted me está diciendo...

El señor **PUIG CORDÓN**: Son declaraciones que realizó el director de la Guardia Civil siete días antes del atentado de Madrid.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): El podría tener más datos de los que yo pudiera tener, pero capacidad operativa... ¿Qué interpretamos por capacidad operativa? ¿Es cometer un asesinato con una pistola? ¿Es poner un coche-bomba? ¿Es poner 100 kilos de explosivos? ¿Cuál es la capacidad operativa? ¿Hasta dónde alcanza?

El señor **PUIG CORDÓN**: Estaríamos de acuerdo, porque con mucha más razón sería sorprendente la capacidad operativa viendo lo que representó el atentado.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Mi opinión es que capacidad operativa, sea limitada o no sea limitada, sí podía tener para cometer un atentado.

El señor **PUIG CORDÓN**: Los datos que aportó la furgoneta Kangoo encontrada en Alcalá de Henares, que por la tarde ya se supo que había restos de explosivo Goma 2 y detonadores no habituales en ETA, ¿aportó alguna consideración en la tarde del día 11 para volver a abrir otras vías que no fueran ETA?

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Esa tarde del día 11 nosotros creo que tenemos conocimiento minutos antes de la reunión -que he citado aquí anteriormente- que había convocado. Evidentemente los datos creo que son esos: una furgoneta y no sé si con la cinta.

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 101
TERE/ANA

(TERMINA EL SEÑOR FAUSTINO PELLICER)

La verdad es que en aquel momento nosotros, sin seguir la línea que nos habíamos marcado, lo que decimos es que hay que investigar todo. No descartemos ninguna hipótesis. Si bien los datos nos inclinan a pensar todavía que la hipótesis más factible es la de la autoría de ETA.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Podríamos entender que en la tarde del día 11 se volvían a abrir todas las vías, no sólo de ETA? Cuando al mediodía se habían inclinado por ETA, a partir de que por la tarde empiezan a llegar datos de la furgoneta, ¿podríamos decir que en la tarde se volvían a abrir todas las vías de investigación?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer):

Cada unidad está trabajando en lo suyo. Todo el mundo está trabajando absolutamente en lo que es su área de responsabilidad.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Martínez Sanjuán): Por el Grupo Vasco del PNV tiene la palabra la señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: General, muy buenas tardes. Al ojear su hoja de servicios he comprobado que tiene usted aparte de vinculaciones con Tráfico, materia a la que me ha tocado dedicarme en los ocho años que he estado en esta Cámara y que por tanto supongo que en alguna ocasión habré coincidido en las distintas subcomisiones que ha habido para intentar mejora en este ámbito, en el que tampoco hemos conseguido mejorar, veo que tiene una trayectoria seguida o paralela a la del general de división Pedro Muñoz Gil, con quien también tuve el placer de trabajar, puesto que compareció en varias ocasiones en la Comisión que hicimos para el estudio del modelo policial que nos llevó toda una legislatura y del que guardo grato recuerdo, porque he conocido que siempre tuvo una magnífica relación con la Ertzaintza, con los poderes policiales vascos; buena relación, buena colaboración que me han dicho que se mantuvo mientras usted ocupó la jefatura de investigación y de información. Vea por tanto que recibo su testimonio, le recibo a usted con simpatía, puesto que eso siempre es bien visto por quien como yo es nacionalista vasca pero aboga por la coordinación y el éxito de las actividades policiales en los distintos ámbitos. Se le cita a usted, aunque ahora está en la reserva, por ser subdirector general de Operaciones de la Guardia Civil y nos ha contestado ya a distintas puntualizaciones sobre su situación y su actitud en el día que ocurrió la tremenda catástrofe, el atentado del 11 de marzo y los días siguientes. Ha aludido a su presencia en la reunión que hubo en la secretaría de Estado. A mí me gustaría preguntarle por la siguiente. Según nos ha comentado el general García Varela, hacia las 6 de la tarde hubo otra reunión en la Guardia Civil y es ahí donde él dice

que tuvo conocimiento de la existencia de la tan traída y tan llevada furgoneta. ¿Estaba usted también en esa reunión? ¿Le suscitó curiosidad qué es lo que podía haber en ella? ¿Qué recuerdos tiene de ese momento, si es que efectivamente estaba?

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer): Yo presidía la reunión. Momentos antes de iniciarse la reunión el general jefe de la Jefatura de Información y Policía Judicial me dice que ha tenido conocimiento del hallazgo de la furgoneta.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: ¿Se hizo con el sesgo o el tono de hallazgo importante o como les podían haber dicho que habían encontrado un zapato? Quiero decir que quien les transmitía la información...

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer):

El me la transmite a mí y yo como le conozco a él desde hace muchos años que ha estado trabajando conmigo, y aparte que es un hombre muy controlado, yo diría que frío en este sentido, en él he detectado pocas veces sus variaciones de estado de ánimo, pues lo tomo como se toma muchas cosas el que está acostumbrado a trabajar en esta materia de información, se toman las cosas bastante frías porque hay que tener la mente bastante fría para poder hacer análisis rigurosos de la situación.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: En todo caso, aún no habiéndose hecho todavía objeto de inspección, lo que no ocurre hasta el día siguiente, sí por lo menos es lo bastante interesante para que en una reunión en la cumbre, puede decirse, alguien les transmite que esta furgoneta existe y que tiene algunos materiales que hay que mirar con cuidado.

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer):

Yo lo de los materiales ahora no recuerdo qué materiales me dicen. Lo que sí está claro es que en lo de la furgoneta sí hay aquí una conexión, que es muy importante, y eso me transmite el mismo general el día 12, tras la desactivación de la mochila por parte del personal de la comisaría de Vallecas y cuando ponen en relación una cosa con la otra. Pero eso debía ser el día siguiente, el día 12, a última hora de la tarde.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: A eso iba. Usted ha comentado que todavía certeza no, puesto que el sumario está tramitándose, pero su convicción de que tiraban más las pistas hacia terrorismo de sesgo extremista islámico fue hacia el sábado. El viernes a última hora parece que ya había elementos...

F i n
C. 11-M
20/07/04

102
SOFÍA-ANA

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer): Digamos, datos concretos, datos objetivos, el sábado.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Perfecto. ¿No consideró usted entonces excesivas, por lo rotundas, las declaraciones que hizo el ministro Acebes hacia las 20:00 horas, considerando que todavía la pista fiable -y que no había motivos para moverse- era ETA, si es que estuvo atento o quizá tampoco le he escuchado?

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES (Faustino Pellicer): Primero que no he estado atento porque en aquellos momentos estaba realizando otras funciones ya que fueron días muy intensos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Hay que ver los matices y demás de las manifestaciones; por consiguiente, no las oí. Luego, si las he escuchado en los telediarios y demás, como no aparecía la entrevista entera, no le puedo contestar.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Le han hecho a usted, general, preguntas sobre órdenes de servicio en las que se alertaba de la posibilidad de atentados terroristas un año antes de ocurrir la masacre y ha hecho usted ya gala de contestación, pero me interesa especialmente, en una de las notas de información que se nos han facilitado, la vinculación que parece hacer o se le atribuye a usted entre esta alerta que hace de posibilidad de

atentados y la postura de España en relación con la guerra de Irak y las movilizaciones que empiezan a producirse con este motivo.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): ¿Se está refiriendo a las órdenes de servicio del día 12 de marzo?

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Eso es.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): ¿Es la crisis en Irak?

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Sí.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, evidentemente. Ya he dicho que son hipótesis, cosas que pueden suceder, y que tenemos que tener previstas porque estas órdenes de servicio tienen que llegar a los escalones más bajos; los escalones de abajo tienen que tener unas órdenes muy concretas y tienen que saber perfectamente cómo tienen que practicar el servicio. Por eso sigue la orden de servicio, además de las hipótesis. Se dice a cada una de las unidades lo que tiene que hacer –a las unidades territoriales, a las unidades de apoyo, etcétera-, hasta qué grado tienen que cumplirlo; a cada una de ellas se les dice: los cometidos son estos.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: ¿Pero vinculado a las movilizaciones y a la postura en la guerra de Irak?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo creo que se dicen más cosas allí. Ahí hay del orden de diez, 12 supuestos. En la evaluación ya se dice que se pueden dar ilícitos penales e incluso se pone como hipótesis más peligrosas actos de sabotaje o terrorismo. No sé si aquí algún compareciente que me ha precedido lo ha dicho, pero cuando manejamos el mundo de las hipótesis peligrosas, nos cubrimos, es decir, las medidas de seguridad hay que adaptarlas con la hipótesis que pensamos que es la más peligrosa.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Una última cuestión ya, general. No se me había ocurrido a mí, pero un medio de comunicación -cuando hacen esos estudios que se están haciendo sobre el seguimiento de esta Comisión- le pone a usted -dicen que cuando usted comparezca- los deberes de que nos explique por qué cree que fracasó o por qué se pudieron llegar a almacenar los 30 kilos de Goma 2, y se lo vinculo no tanto porque le atribuya a usted responsabilidades, sino porque esta Comisión tiene también el cometido de cara al futuro de intentar mejorar cuestiones que pudieran fallar. Es conocido que el Gobierno, el ministro del Interior ha hablado de modificaciones en la normativa y le quería preguntar si le parece usted que es necesario que se cambien las normas penales, las normas administrativas de almacenamiento y transporte o que hubiera bastado o bastaría un mejor control policial.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo creo que hay que modificar. Sobre el tema que estamos hablando hay una legislación, empezando por el Código Penal -está el Reglamento de armas y explosivos, está el Reglamento general de normas básicas de seguridad minera, podíamos hablar incluso de la Ley de seguridad privada-, hay bastante legislación que convendría modificar porque creo que ya he comentado antes que había un vacío, sobre todo en lo que respecta al consumo. Repito, insisto, la Guardia Civil hace un gran esfuerzo, pero el Reglamento de explosivos no contempla que sea responsable la Guardia Civil del consumo de explosivos –se produce ahí un vacío- y la Guardia Civil hace un esfuerzo enorme en este sentido, emplea muchísimas horas. Las mismas patrullas que están haciendo el servicio de control del consumo tienen también que hacer otras labores de seguridad ciudadana, porque, por otro lado, nuestra responsabilidad es también que los niveles de delincuencia y demás disminuyan. No podemos garantizar absolutamente todo con lo mismo que tenemos, máxime cuando estamos hablando de un tema sobre el que he apuntado unas cifras relativas al consumo de explosivos. Evidentemente, por parte de la Guardia Civil se han hecho inmediatamente unas propuestas y creo que el ministro hace unos días ya adelantó esas y otras propuestas en alguna comparecencia.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04TURNO 103
Natalia-Ana

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Las examinaremos atentamente. Muchas gracias, general.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Uría.
Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Buenas tardes. Gracias por su comparecencia.
De acuerdo con los estudios o las valoraciones de amenaza estratégica del terrorismo islamista o terrorismo modelo Al Qaeda, que dicen otros, en nuestro país, ¿cuál diría usted que son los jalones de esa amenaza que se va incrementando a lo largo de los dos últimos años? Quiero decir, ¿los jalones son el 11 de septiembre, la guerra de Irak y el atentado de Casablanca? ¿Esas órdenes se transforman únicamente en medidas concretas como en el caso del paso del estrecho o significan también orientaciones al conjunto de la Guardia Civil y cambios de organización en la información de la Guardia Civil?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Evidentemente, hay unos hitos que son: el 11 de septiembre, el atentado de Casablanca y el 11 de marzo. Son hitos fundamentales.

En cuanto a las evaluaciones de la amenaza, se hace periódicamente un análisis de cómo está la amenaza y las zonas donde se puede actuar. Nosotros, en cada caso concreto, como he dicho antes, en lo que respecta a las órdenes de servicio, hacemos en todas un estudio de la situación, una evaluación de la amenaza, designamos la misión, la ejecución, etcétera, etcétera, y lo refundimos en una orden de servicio. Evidentemente, la evolución de esta amenaza nos ha hecho reconsiderar el que los servicios de información, que hasta hace poco tiempo estaban muy orientados a la amenaza terrorista de ETA, lógicamente, contemplen este otro tipo de amenaza. En ese sentido, si bien los incrementos en medios humanos no han sido considerables -ya he explicado antes la dificultad de lograrlo en un corto período de tiempo-, ya he dicho también que esto iba un poco en función de las ofertas de empleo. Sí puedo decir que hemos estado luchando porque esas ofertas de empleo fueran mayores y poder cubrir determinadas necesidades, no sólo de los servicios de información, sino otras unidades que están o deben estar implicadas directamente en afrontar esta amenaza. En los últimos años, por ejemplo, por dar un dato, las ofertas de empleo eran de 2.300, y para el año 2004 se ha conseguido una oferta que ha pasado a 2.400. No es que sea suficiente para todas las unidades, pero sí lo es para conseguir algunos incrementos. Pero no solamente es en medios humanos donde se ha avanzado, aunque no lo suficiente, sino que sí se ha avanzado mucho en medios materiales de todo tipo y también mucho en cuanto a la formación del personal, que también es importantísimo. En el aspecto organizativo del servicio de información también se ha avanzado, y es de reciente publicación la orden general sobre organización de los servicios de información. Todas estas cosas se han ido haciendo en los últimos años.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Además de un criterio cuantitativo, quizá, tantas o mayores dificultades signifique lo cualitativo, es decir, la especialización, más difícil de conseguir, quizá también la coordinación entre los distintos servicios y los distintos cuerpos policiales y de inteligencia, el conocimiento de la lengua y el conocimiento de la cultura del mundo islámico, más allá del mundo árabe. Todo eso parece más complejo de adquirir, no solamente a través de una oferta de empleo, sino porque necesita un mayor período de maduración. En ese sentido, a mí me gustaría que nos concretarse esos aspectos, que me parecen importantes para el presente y para el futuro, en relación con la seguridad de nuestro país frente a este tipo de terrorismo, y, también, en lo que se refiere a organización, en qué medida la creación del centro nacional antiterrorista resuelve, no solamente el problema del flujo de información, sino también el problema operativo.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Cuando me he referido a la oferta de empleo, nos tenemos que basar en ella, simplemente, para el aspecto cuantitativo, aunque también me he referido al aspecto cualitativo. El aspecto de la selección y la formación es básico, pero

eso nos lleva mucho más tiempo. Tenemos que jugar con unas cifras en conjunto y yo no puedo estar detrayendo de un sitio para poner en otro y debilitar a aquel.

FIN

11-M
20/07/04

104
Pilar/Ana

(Continúa el señor Faustino Pellicer)

En la planificación de recursos humanos tenemos que hacer una racionalización y conseguir un equilibrio entre las distintas especialidades y unidades territoriales. Evidentemente, estoy porque hay que formar, no solamente es necesaria la formación inicial de especialista en información, sino que luego y constantemente tiene que estar superando unos reciclajes para ponerse al día en lo que son nuevos procedimientos, etcétera, desde las distintas organizaciones terroristas. Hay que conocer -y yo estoy de acuerdo- la cultura y la lengua, pero un especialista se va haciendo con el tiempo, eso lleva mucho tiempo, pero hay que continuar con lo que se ha iniciado.

Me ha preguntado cuál es mi opinión ante la creación del centro nacional. Todo lo que sean crear estructuras que faciliten esta coordinación y que toda la información pueda ser mejor analizada y mejor explotada por parte de cada cuerpo, yo estoy a favor. Pero el órgano coordinador hay que residenciarlo en algún sitio y una vez residenciado hay que dotarlo suficientemente -hablo de medios humanos- para que esa función de recibir, analizar, evaluar y demás, sea lo más efectiva y se transmita a las distintas unidades que están implicadas en esta amenaza para que se consiga ser más eficaces.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Si en el mismo plan parcial de inteligencia redactado para la operación Paso del Estrecho dicen ustedes que el atentado de la Casa de España en Casablanca no ha hecho sino confirmar a España como objetivo de los terroristas. No estamos hablando ya de los intereses españoles, ni estamos hablando de las fuerzas españolas en Irak, sino a España como objetivo de los terroristas. Esta orden concreta relativa al Paso del Estrecho, ¿dio lugar a algún tipo de reunión?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Supongo que se está refiriendo a la operación del Paso del Estrecho de este año, del año 2004? Porque esta operación se establece todos los años, porque todos los años hay este flujo en un sentido y en otro.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No, es un documento que está en nuestras manos y es del año 2003, no puede ser de 2004. Paso del Estrecho después de...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): La de 2004 no la he firmado pero ya estará en marcha porque estamos a finales de julio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me refiero a la firmada por usted, a si dio lugar a algún tipo de reunión, porque es una afirmación muy contundente, confirma a España como objetivo de los terroristas, en este caso de los terroristas que han atentado en Casablanca.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): ¿Reunión de qué tipo? Porque esa orden -repito- es tras una evaluación de la realidad, de un análisis de situación y en virtud de lo que nos dice el órgano especializado.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿La importancia de la afirmación provoca una reunión al máximo nivel de la Guardia Civil o una reunión de la Dirección de la Guardia Civil con ámbitos de responsabilidad política?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No, con ámbitos de responsabilidad política, pero esa orden de operaciones supongo que irá dirigida a uno de los destinatarios que ocupa un escalón superior a la Guardia Civil. Simplemente es que la orden de servicio tenga ese destinatario más.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: De acuerdo. Hay reuniones posteriores, a nivel europeo, en relación a la situación de la política antiterrorista y no es tan contundente la valoración con respecto al atentado de Casablanca ni la información en relación al atentado de Casablanca, que es uno de los puntos negros de la información que tiene esta Comisión de investigación. Hay escasa información en esta materia porque una parte es parte de un proceso judicial y me interesaba destacar este aspecto del informe Paso del Estrecho, que es del año anterior y que usted tenía responsabilidad en ese momento.

Con relación al atentado del 11 de marzo, ustedes no dirigieron la investigación, quien dirige la investigación es la policía. ¿Es así?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Así es. Es lógico porque la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad atribuye las competencias, concretamente la competencia territorial y ocurre en demarcación del Cuerpo Nacional de Policía.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 105
CORO-ROSA

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: O sea que quien va investigando, obteniendo indicios y pruebas, en tiempo real, es la Policía.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, sí.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Ustedes reciben esa información o bien de forma bilateral o bien en el marco de la célula de crisis o de la comisión de crisis. ¿Es eso así?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sí, sí, correcto.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: O sea que ustedes reciben la información, digamos, de segunda mano -la primera mano la tiene la Policía, que es la que realiza la investigación directamente-, y la reciben en determinados momentos de forma bilateral o bien en las reuniones a que he hecho referencia, la reunión de la mañana, de la tarde del mismo día 11, la siguiente reunión de la tarde del día 12, etcétera. ¿Es así?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Tenga usted en cuenta que en un caso de estos las comunicaciones son muy frecuentes y normalmente las primeras comunicaciones, y las segundas, son por teléfono, y evidentemente las fuentes son los contactos los contactos esos que puede haber, y que de hecho hay, telefónicamente y, después, las reuniones, que eran diarias, en la Secretaría de Estado.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿El papel de la Guardia Civil es el de colaboración a la investigación que realiza la Policía?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Correctamente. Creo que está perfectamente expresado.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Habría una alternativa, que sería compartir la investigación. Se ha hablado esta mañana de esa cuestión, de la colaboración de la Guardia Civil en la investigación de la Policía o de compartir la investigación entre Policía y Guardia Civil. Las dos cosas son legítimas, pero en este caso le pido su opinión. ¿Cuál sería la opción que usted, digamos, desde su experiencia, defendería para el futuro? No me refiero a este caso concreto, que se toma una opción legítima y determinada.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): De cualquier forma, de cara al futuro lo ideal -pero estamos hablando de lo ideal- evidentemente es compartir, crear una célula conjunta de inteligencia y que todo lo que se recibe, desde allí se distribuye y cada uno de los receptores

de esa información actúa y se encarga de realizar esas líneas de investigación que van surgiendo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí porque, por ejemplo, en relación con el segundo testigo ocular, que en este caso es de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, ¿cómo se aporta esa investigación a la comisión de crisis? ¿Se traslada a la comisión de crisis en una reunión...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): ¿Me quiere puntualizar un poco más, por favor?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me refiero a una información que aparece en los datos del juzgado. El día 11 de marzo, a las 12:00 de la mañana, un testigo llama a la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid y habla de que una persona se ha cambiado a las 7:45 en el interior de una obra. La Guardia Civil investiga esta cuestión y luego se da la circunstancia de que, por determinados datos de carácter genético, resulta ser una persona cuya huella aparece también en el intento de atentado en el AVE y, finalmente, aparece como uno de los que se han suicidado en Leganés. ¿Cómo se aporta esa información de un testigo ocular, que da lugar a una pista por parte de la Guardia Civil, en la comisión bilateral? ¿Se aporta por parte de la Guardia Civil, se informa de manera bilateral a la Policía que lleva la investigación? ¿Cómo se hace?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): En este caso concreto no le puedo contestar, no sé cómo se hizo, pero hay dos procedimientos. Uno es de forma bilateral, que la Guardia Civil participa a la Policía; pero, de cualquier forma, todos los datos que se estaban obteniendo se aportaban a la mesa de coordinación, como queramos llamarla, que se reunía puntualmente todos los días.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muy bien.

Quería hacer únicamente una última pregunta y es en relación con el denominado plan de emergencia. ¿Usted recuerda cuándo fue la reunión en que se preparó el plan de emergencia que finalmente fue aprobado en Consejo de Ministros una semana después del atentado?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo creo que era antes del día de san José, puede ser el 17 de marzo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Puede ser.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No lo sé. De cualquier forma, el plan de emergencia es, digamos, una directiva que emana de la Secretaría de Estado y luego la desarrollamos cada uno de los cuerpos. Lo firmé yo, pero las fechas, ahora mismo tampoco estoy seguro si es el 17 ó el 18.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muchas gracias.

FIN

11M - Turno 106
20/07/04

Mª DEL MAR - ROSA

El señor **PRESIDENTE**: Señor Labordeta, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: En principio, todo el mundo ha exaltado que había estado usted en Barcelona. La diputada del PNV ha dicho muchas cosas y yo voy a decir que me he estado bañando en su pueblo, en Luesia, y supongo que usted también se habrá bañado en El Pigalo, por lo que tenemos una relación casi familiar con esa zona. Yo tengo buenos amigos allí y he sido padrino de alguna boda famosa.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Le quiero aclarar que yo nací en Luesia porque en aquel

entonces -me remonto al año 1942- mi padre, que era Guardia Civil, estaba destinado en Santander y entonces las madres iban a dar a luz a casa de sus madres. Por esa razón nació yo en Luesia, en donde pasé los primeros años y algunas temporadas y luego he estado más ligado, evidentemente, a otro pueblo que es de la provincia de Huesca y en Teruel, aunque no he estado destinado allí, porque me han destinado a las dos comandancias incluso (¿) de la zona, tengo muy buenos amigos y muchos recuerdos. Para mí Teruel existe. **(Risas.)**

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Si existe Luesia para usted, para usted Teruel existe seguro, porque aquí nadie sabe dónde está Luesia, excepto un compañero que es de Biel. Como siempre me toca preguntar el último, tengo que decir alguna cosa así, ya que si no paso absolutamente desapercibido porque llego siempre el último.

Quiero preguntarle una cosa y es que hay unos informes que hemos leído que dicen que, por ejemplo, siempre que ha habido un atentado anteriormente ha habido un aviso por parte de las fuerzas de Al Qaeda. Es decir, cuando se produce un atentado en Pakistán me parece que se avisa, se avisa también del atentado de Marruecos, el atentado de la Casa de España, y, curiosamente, dos o tres meses antes de que se produzca el 11-M Bin Laden hace una denuncia directa contra España como posible atentado. Como uno lee tantas cosas en esta Comisión, ya no sé dónde lo he leído, ¿pero esa noticia a ustedes les afectó? ¿Analizaron esa realidad de que dos o tres meses antes de un atentado se producía una declaración de alguien de Al Qaeda en ese momento?

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo creo que debe estar refiriéndose a una grabación de una cadena de televisión.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Sí, a Al Yazira.

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Sería el mes de octubre si creo que es la que dice. Pues que estábamos entre los países de riesgo junto con otros países: Italia, el Reino Unido, etcétera. Nos hacía mantenernos un poco en las hipótesis que veníamos manteniendo de los atentados de Casablanca.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Otra pregunta que esta mañana he hecho a su compañero y que me gustaría formularle es por qué los representantes del CNI no están en ningún momento en ninguna de las comisiones de investigación, en ninguna reunión. Cuando aquí estamos hablando de coordinación, al ciudadano medio español le parece que el lugar de coordinación de las fuerzas de orden público en España sería el CNI. Ahí es donde se conectaría toda la información respecto a estos sucesos. ¿Por qué durante los días 11, 12, 13 y 14 en ningún momento se llama a ningún miembro y tampoco al director del CNI? ¿Por qué piensa usted que no se llama a unas personas que posiblemente tienen mucha información sobre la lucha contra el terrorismo islamista?

El señor **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo asisto únicamente a una reunión el día 11 y luego las reuniones que se celebran son a nivel del Ministerio del Interior. Desconozco por qué no asiste el representante del CNI. A mí me convocan a una reunión y voy y después, a partir de un día determinado, sí que sé, porque así me informa el general jefe de la Jefatura de Información y Policía Judicial, que a la mesa de coordinación asiste también un representante del CNI, pero no le podría contestar.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Pues nada más. Al final estamos viendo en la Comisión que durante media hora intentamos demostrar que el atentado lo había cometido ETA y al final siempre se demuestra que ETA y los islamistas no tienen ninguna relación en principio. Ayer creo que un compañero de usted o alguien del CNI dijo que era agua y aceite, que no se unen nunca, y es por lo que yo incido en la pregunta que al final le ha hecho el Partido Popular. ¿Usted cree que en este acontecimiento en estos años hay alguna relación entre ETA y el integrismo islámico, ahora últimamente y no en los años en que iban a Argelia a entrenarse, etcétera?

FIN

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo ahora mismo lo desconozco y no le puedo contestar con seguridad ni con conocimiento. No tengo datos para poderle contestar a esa pregunta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Rascón.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Buenas tardes y bienvenido, señor Faustino Pellicer. Fíjese qué pocas preguntas me quedan por hacer después de ser el último. El señor Labordeta es el penúltimo, por lo que a mí me queda poco que preguntar. De todas maneras, algunas consideraciones sí que me gustaría hacerle, pensando en lo que hay que pensar en este país: en el futuro para evitar tragedias tan luctuosas como la que se produjo el 11 de marzo.

La primera pregunta que le hago tiene que ver con esa amenaza de terrorismo islamista que parece que venía anunciándose desde hace tiempo, a juzgar por los informes de que se dispone en la Comisión, algunos de ellos emitidos por la Guardia Civil. Yo le pregunto: ¿Sentían ustedes la sensación de que esa amenaza era cada vez de más intensidad?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Si me permite, yo creo que lo sentíamos, pero tal vez no queríamos o no nos lo creíamos que pudiera materializarse la amenaza que hay para Occidente. España ha tomado una postura en los foros internacionales de defensa en la lucha antiterrorista, ha tomado un posicionamiento claro en cuanto a la desarticulación de determinadas células, es un país de Occidente y nadie pensaba que iba a suceder o no queríamos creerlo. Pensar -y lo he dicho antes- que podía suceder lo que sucedió el 11-M, yo creo que en la mente de cualquiera no estaba presente. Apuntábamos un atentado contra intereses de tipo de Estados Unidos, israelí, Reino Unido, el oleoducto, Rota, Zaragoza, alguna base de utilización. Para eso sí que apuntábamos, pero para un atentado de estas características no.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y menos desde luego que ese terrorismo de corte islamista pudiera tener conexión con delincuencia común, me imagino?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): En esto de conexión con delincuencia común, en detenciones que ha habido y demás sí que se ha demostrado que determinadas actividades de tipo delictivo sí las hacían componentes de esas células, de falsificación de pasaportes, de visados, robos de determinado tipo, etcétera. Relacionarlo ya está, pero es muy difícil descubrir estas conexiones. De hecho, se ha demostrado que sí que las ha habido. Tenemos el atentado del 11-M y posteriormente se ha demostrado que había tenido alguna participación en él, con conocimiento o sin conocimiento de los resultados.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Le pregunto porque ya digo que es de interés preferente para este grupo parlamentario: ¿Qué podemos hacer? ¿Qué se puede poner sobre la mesa desde este Parlamento para sentar las bases de una seguridad razonable, nunca al cien por cien, porque ya sabemos que eso no es posible en la lucha contra el terrorismo islamista? Y concretamente sobre la base de tres capítulos que nos parecen de mucho interés: la cooperación internacional, la coordinación -y algo ha hablado usted del tema de la coordinación entre los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, incluyendo por supuesto las policías autonómicas con distinto ámbito competencial, como de todos es sabido- y en tercer y en último lugar la coordinación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Poder Judicial y Fiscalía.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): A raíz del atentado del 11 de marzo y posteriormente ya con el nuevo Gobierno, por parte de la Guardia Civil, y creo que también por parte del Cuerpo Nacional de Policía, se ha presentado a través de la Secretaría de Estado de Seguridad una serie de medidas que cada uno de los cuerpos considera necesarias, medidas que afectan a varios capítulos -cuando se ha presentado el informe ya me estaba yendo- que titulábamos como medidas que se pueden promover desde dentro de la Guardia Civil de tipo

externo que hay que proponer para que en el orden legislativo y de otro tipo se puedan aprobar en su momento.

Fin

11 M

20/07/04

(Termina el señor Faustino Pellicer.)

T. 108

MARISA/ROSA

Si estamos hablando de la coordinación internacional, ya se han dado los primeros pasos. Es importantísimo que esta cooperación vaya aumentando, que los contactos se faciliten y que se compaginen también evidentemente distintas legislaciones. Está claro que tenemos que aprender mucho sobre este tipo de amenaza y para ello nos tenemos que desplazar, hay que evitar, que intercambiar y que espiar. Tenemos una triste experiencia y tenemos que intercambiar experiencias con otros países que han sufrido o también están sufriendo esta lacra.

Desde luego, en lo referente a medidas internas evidentemente necesitamos un mayor número de medios humanos. Necesitamos reforzar los servicios de inteligencia a nivel central y también tenemos que reforzar determinadas unidades que por su situación geográfica consideramos que es necesario, para que podamos allí mantener con más eficacia determinados controles. Son medidas muy ambiciosas, como es lógico, pero que yo espero que paulatinamente se vayan aprobando y adoptando.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: En cualquier caso, convendrá conmigo que se necesita que crezcan cualitativa y cuantitativamente las plantillas dedicadas en la lucha antiterrorista, ¿verdad?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Estoy totalmente de acuerdo con ello. Sin embargo, he dicho antes que hay que hacerlo siendo conscientes de que esto nos lleva un tiempo porque formar a especialistas lleva mucho tiempo. Tenemos que pensar que primero tenemos que seleccionar, después tenemos que formar y después tienen que ir adquiriendo una experiencia sobre el terreno ya destinado en la unidad específica, tanto por lo que afecta a los órganos periféricos como por lo que afecta al órgano central.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: El segundo turno a efectos solamente, por favor, de alguna precisión, al objeto de intentar ganar el tiempo que hemos perdido.
Señor Atención.

El señor **ATENCIÓN ROBLEDO**: Con toda brevedad, señor presidente.

Le voy a hacer varias preguntas concretas. La primera, a la vista de su experiencia profesional que ya ha relatado al principio y especialmente lo que significa la lucha contra el crimen organizado, el terrorismo, le pido una opinión. Suponga usted que algún miembro del Gobierno, a un ministro, le comunican que está próximo a producirse unas detenciones en una operación antiterrorista. Simplemente le comunican ese hecho, que está próximo a producirse, pero no le dan más detalles y tiene una rueda de prensa un poco después, que se va celebrar. ¿A usted le parecería que sería oportuno que en esa rueda de prensa anunciara que se van a producir esas detenciones? ¿A usted le parece que dar pistas públicamente de una determinada acción policial podría poner en riesgo la propia detención en sí misma y todo el entramado operativo que alrededor de ella pueda producirse?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No le voy a contestar por este caso particular, puesto que la política informativa del ministerio debe de estar perfectamente demostrada y debe estar perfectamente diseñada y en el momento oportuno. Desde luego, lo que está claro y yo estoy hablando como un integrante de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es que ver y oír determinadas noticias en momentos nos hace –y permítame la expresión– subirnos por las paredes, porque puede estar poniendo en peligro el desarrollo de esa operación y que esa operación se pueda culminar o se pueda ir más lejos.

¿Qué me quiere usted preguntar, que también se pueden decir o dar pistas falsas para engañar al enemigo y que crea que vamos por un lado y vamos por otro? Como estrategia, todo puede ser válido si se consigue el fin al que me he referido anteriormente.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Una última pregunta: ¿Usted cree que los atentados del 11 de marzo tienen alguna relación directa con Irak?

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 109
ANY-ROSA

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Tajantemente, le diría que no. Puede ser que haya ayudado, pero tajantemente, no. El posicionamiento de España es muy anterior y, como integrantes de este Occidente que ellos tanto rechazan, estamos en el punto de mira del terrorismo islámico. Ya he dicho antes cuál ha sido nuestra postura en repetidas ocasiones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: España está en Afganistán desde el año 2001, pero ahora ha acordado incrementar el número de fuerzas militares que van a estar en Afganistán. ¿Esto aumenta el nivel de riesgo en la amenaza terrorista? ¿Es idéntica a la que había el 10 de marzo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Desde luego, ahora no soy capaz de contestarle a esa pregunta. ¿Que con el atentado del 11-M se haya acabado esta amenaza y que dejen de pensar en nosotros? Creo absolutamente que no. ¿Que estamos corriendo un riesgo semejante y no ha disminuido? Pienso que también. ¿Mandar más o menos fuerzas a Afganistán puede influir en un sentido u otro? Yo, desde luego, no me siento capacitado para contestarle.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Cree usted que al día de hoy se puede determinar que la autora de los atentados sea Al Qaeda?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo no soy un especialista en terrorismo islamista.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: En la medida de sus capacidades y experiencia.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Por lo que he podido leer y lo que he oído, Al Qaeda actúa con unas células. Me han dicho los especialistas que últimamente actúa de forma descentralizada y han dado más importancia a las redes regionales y a los grupos locales y demás, pero también me dicen que puede haber algún grupo o algún espontáneo que, siguiendo la llamada de la Yihad, dé un susto en cualquier sitio.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Por qué cree usted -y con esto termino, señor presidente- que los atentados se producen tres días antes de las elecciones? ¿Cree usted que la fecha estaba elegida al azar o se piensa en esta fecha concretamente por objetivos de otra índole?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): No entro ni a valorarlo. El hecho en sí y el empeño en la investigación es tan fuerte que no entramos en otro tipo de valoraciones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Muchas gracias por su comparecencia y por sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guinart.

El señor **GUINART SOLÁ**: Voy a hacer una última consideración. Se ha destacado hoy precisamente en algún medio la circunstancia de la relación o de la mutación de

delinquentes comunes en terroristas de corte islamista. Este hecho ha llevado a que se haya detenido en este sumario a gente que tenía una ficha policial y era conocida por la Guardia Civil o por la policía. ¿Considera esta circunstancia determinante en este tipo de terrorismo? ¿Es circunstancial? ¿Puede repetirse? ¿Marca esto un hecho diferencial en cuanto a la estrategia de persecución del terrorismo de corte islámico, a partir de que se haya comprobado que no son comandos legales -usted antes comentaba que no le gustaba ese término-, sino que son conocidos con lo cual se podría tener una información más profunda sobre futuras acciones delictivas, ilícitas, que si no fueran conocidos o tuvieran estos antecedentes penales o, al menos, policiales?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): En este caso concreto lo que me pregunto es si estos delinquentes han sido utilizados y ellos desconocían los fines para los que eran utilizados. Los han podido estar utilizando para la adquisición de un explosivo y parte de ellos o todos ellos conocían que estos explosivos iban a emplearse en un atentado terrorista. Desde luego, para nosotros es una constante. No se puede descartar, y así se ha demostrado, que de este mundo de la delincuencia o mundo marginal pueden obtenerse colaboradores en ese sentido que sean empleados para lo fines que en un momento determinado ellos consideren oportunos?

El señor **GUINART SOLÁ**: Como mercenarios o algo así.
FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 110
ISABEL/ROSA

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Yo no llamaría mercenarios porque aquí de lo que se está hablando es de delinquentes que proporcionan unos determinados objetos, materiales, o lo que sea y a cambio de eso obtienen un beneficio. Beneficio generalmente en especie. Si hay otros delinquentes más especializados, como pueden ser falsificadores de un nivel determinado, para esos el precio de su trabajo será mucho más elevado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún grupo más quiere tomar la palabra? **(Pausa.)**
Muchas gracias a don Vicente Faustino Pellicer por las aportaciones que ha hecho a esta Comisión y comenzamos la siguiente en cinco minutos, si les parece.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES** (Faustino Pellicer): Muchas gracia a todos.
Fin

11-M
20/07/04

Turno 111
Estrella/Amparo

-DEL SEÑOR EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (LÓPEZ VALDIVIELSO.)

El señor **PRESIDENTE**: Damos comienzo a esta segunda comparecencia de la tarde, dándole las gracias a don Santiago López Valdivielso por tener la amabilidad de acompañarnos y trasladar a la Comisión toda la información con respecto a los hechos que se investigan.

Sin más, iniciamos la comparecencia dándole la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Atencia.

FIN

11 M
20.7.04

TURNO 112
MARÍA JESÚS

AMPARO

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Señor López Valdivielso, habrá que agradecer su comparecencia, que este grupo parlamentario había pedido, al igual que otros grupos, y ya lo hemos hecho antes con los miembros de la Guardia Civil que han comparecido. Usted ahora ya no es director general de la Guardia Civil pero sinceramente creo que ha sido durante ocho años un magnífico director general de la Guardia Civil y quiero reconocerle su trayectoria política, su trayectoria como parlamentario miembro de este casa, y sus ocho años de servicio a España en la Guardia Civil, especialmente ocho años que creo que se definen por una implacable lucha contra la delincuencia, especialmente contra el terrorismo y por defender fundamentalmente, y de forma especial, los derechos y las libertades de los españoles. En ese sentido, este grupo parlamentario, y espero que lo asuman el resto de grupos de la Cámara, quiere trasladar este reconocimiento, además del orgullo que nos produce el que usted haya trabajado por nuestro país en el Gobierno de España, en la responsabilidad que usted ha tenido en la Dirección General de la Guardia Civil durante los últimos ocho años.

Señor López Valdivielso, los atentados del 11 de marzo se producen en demarcación del Cuerpo Nacional de Policía, territorio de responsabilidad del Cuerpo Nacional de Policía. ¿Qué hizo la Guardia Civil?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): En primer lugar, señor diputado, muchas gracias por sus palabras. Tengo que decir que todos los éxitos que se han podido producir durante estos ocho años no han sido mérito de este director general sino de los hombres y mujeres que componen la Guardia Civil, porque a ellos les corresponde el verdadero mérito y el trabajo bien hecho. Efectivamente, como dice, el atentado se produce en demarcación del Cuerpo Nacional de Policía, por tanto son ellos los que se personan ahí y los que hacen las primeras diligencias. Lo que hace la Guardia Civil, a partir de la primera reunión de coordinación que tenemos en el Ministerio del Interior, es poner a disposición del Cuerpo Nacional de Policía todas las informaciones, todas las investigaciones que se pudiesen aportar a ese gabinete que se crea de coordinación entre policía y Guardia Civil. Los oficiales de la Guardia Civil se incorporan ya en la tarde del jueves y a partir de ese momento, como digo, todo aquello que la Guardia Civil podía aportar, tanto de antecedentes como de algunas informaciones que podían ir recabándose, lo pone a disposición de los investigadores del Cuerpo Nacional de Policía, que eran los que tenían la responsabilidad directa en la investigación.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Estuvo usted en la reunión que en la mañana del día 11 se celebró en el Ministerio del Interior, creo que de 12 a 13 horas, según han ido comentando distintos comparecientes?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Sí, yo estuve en esa reunión a la que asistieron, como creo que ya se ha dicho en esta Comisión, el secretario de Estado, los dos directores de policía y Guardia Civil, los subdirectores operativos, el general de Información y el comisario general de Información del Cuerpo Nacional de Policía. Durante un rato estuvo también el señor Fernández Rancaño, jefe superior de Madrid, en cuya demarcación directa se había producido el atentado.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Me imagino que en esa reunión se analizaría -ya nos han informado un poco- la marcha de las investigaciones hasta ese momento y se sacarían algunas conclusiones, al menos de forma inicial, de por dónde podría ir la autoría de los atentados, ¿no?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Quizá como estábamos todos los españoles ese día a esa hora, yo llegué un poco confuso -por el shock, por las tremendas cifras de víctimas que nos estaban llegando, creo que era lo que más nos afectaba a todos en esos momentos- con respecto a la autoría. Sin duda yo no soy un experto en lucha antiterrorista, pero qué duda cabe de que después de ocho años de despachar periódicamente sobre todo de temas relacionados con el terrorismo, de leer multitud de informes, de escuchar a expertos, uno va teniendo también sus criterios. Creo que nos pasaba a todos que estábamos confusos con respecto a quién podría ser el autor. Lo primero que todos pensamos fue ETA. Lógicamente, cuando en España se produce un atentado lo primero que uno piensa es que el autor es ETA. Lo que tengo que decir es que si bien llegué confuso, escéptico, sin tener una idea muy clara de quiénes podrían ser los autores de ese terrible atentado, salí de esa reunión absolutamente convencido, no me cabía

ninguna duda, de que había sido ETA. Escuchar los razonamientos de los representantes de los cuerpos de seguridad, expertos en terrorismo al más alto nivel, el dato claro, contundente, y en aquel momento sin duda, de que era Titadyne reforzado con cordón detonante nos hizo salir de allí convencidos; no nos cabía ninguna duda de que la autoría era de ETA.

FIN

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 113
TERE/AMPARO

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Además del elemento del Tatadyne con cordón detonante había algún otro elemento que pudiera ser antecedente o dar pie a paralelismos en actuaciones de ETA que también confirmaran o complementaran ese criterio que a usted le llevó a no tener ninguna duda?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (López Valdivielso)**: Es lo que decía, no solamente el Tatadyne, que fue definitivo, sino también escuchando a los policías y a los guardias civiles, sobre todo a los policías, porque eran los que estaban sobre el terreno; sin duda los precedentes del intento de atentado en Chamartín en las Navidades, el intento de introducir la famosa furgoneta que fue interceptada por la Guardia Civil en Cañaveras. Al mismo tiempo se decía: si aquí hemos estado diciendo que no hay comando Madrid, que ETA no tiene infraestructura en Madrid, y la réplica de los expertos diciendo: si un comando se ha podido meter en pocas horas. Quiero decir que todos los argumentos, en su momento no había evidencias, pero todos los argumentos, todos los razonamientos, todas las reflexiones que hacían los responsables policiales conducían a ETA e insisto, al comunicarnos que el explosivo utilizado era Tatadyne, pues ya fue definitivo en esa primera reflexión que se produce a las pocas horas del atentado.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Durante los días inmediatamente posteriores al atentado, ¿estuvo usted en algunas otras reuniones de coordinación? He entendido que hablaba de que ya había habido subordinados suyos ¿no?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (López Valdivielso)**: Sí. Yo no asistí a más reuniones. A las reuniones posteriores solamente iban –por lo que sé- los responsables de información de ambos cuerpos, que se reunían con el secretario de Estado. Creo que el director general de la Policía asistió a alguna más, pero teniendo en cuenta el papel que la Guardia Civil estaba jugando como consecuencia de cómo y dónde se había producido el atentado, yo no asistí a ninguna reunión más de coordinación de las dos o tres más que hubo, que tampoco hubo más. Estamos hablando de que toda esta historia –a veces se nos olvida- se produce en 48 horas.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Del resultado de la propia investigación y de la información que se pone en común en esas reuniones de coordinación ¿a usted qué le va llegando desde sus subordinados que están allí, en este caso creo que el general García Varela?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (López Valdivielso)**: Efectivamente, el general García Varela me informaba de lo que se comentaba, de lo que se decía, tanto al secretario de Estado como al ministro, a la reunión que asistió el ministro, de cómo iban desarrollándose las investigaciones, de cuáles eran las evidencias que iban consolidándose. Es decir, que el general García Varela me contaba lo que pasaba, lo que se decía, lo que se comentaba en esa reunión.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Y la información que le iba facilitando el general García Varela ¿coincidía con la información que públicamente el ministro del Interior en comparencias públicas estaba realizando?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (López Valdivielso)**: Sí, prácticamente sí. Antes me refería al corto espacio de tiempo en el que todo se ha producido. Aquí hay que pensar que realmente lo que es la investigación policial se inicia, por poner una hora, a partir de la 1 o de las 2 del jueves día 11. Antes desde luego ya se había producido el despliegue policial de los expertos, de los especialistas para la inspección ocular, que forma parte ya de la investigación. Pero yo creo que cuando de verdad se constituyen los grupos de trabajo y se ponen a trabajar, vamos a hablar de la 1 o las 2 del jueves. Hay

que pensar que en 48 horas el Cuerpo Nacional de Policía estaba ya en disposición de hacer las primeras detenciones. Esta es una cuestión que a veces se nos olvida. Por tanto, quizá también éste sea un momento oportuno para decir que muy pocos cuerpos de seguridad, de policía del mundo han demostrado la eficacia que en este caso demostró el Cuerpo Nacional de Policía, sin ninguna duda. Por tanto, mi felicitación, que ya he hecho en privado, pero aprovecho para hacerla públicamente. Es que en 48 horas la policía estaba en disposición de hacer las primeras detenciones; 48 horas en las que se estaban produciendo además todo tipo de informaciones, filtraciones, de acontecimientos aislados que lo único que hacían era perturbar la tarea de los informadores, de los investigadores, que a quien más indignaba además no era a los políticos, era a los propios investigadores.

F i n

C. 11-M
20/07/04

114
SOFÍA-AMPARO

(Termina el señor López Valdivielso.)

Fue una investigación retransmitida en directo, es decir, de informaciones parciales –no estoy echando la culpa a los medios de comunicación, los medios de comunicación cuentan lo que alguien les cuenta-. Entonces, aquí hay una situación muy compleja, muy difícil –oiga, es que el ministro dijo en tal rueda de prensa...-. Yo mismo, que no estaba en esas reuniones, había a veces que no sabía si algunas informaciones me las había dado el general García Varela, me las había contado el secretario de Estado, las había oído por un medio de comunicación, había tanta información en tan poco periodo de tiempo en una investigación tan delicada, que además se estaba desarrollando con tanto eficacia..., es decir, si nos damos cuenta, en no sé qué cuántas horas se producen una serie de acontecimientos que culminan con las detenciones, detenciones que se anuncian por la mañana pero que se produce alguna creo que a última hora de la tarde. Quizá me he desviado un poco de su pregunta.

¿El ministro contaba lo que le contaban los mandos policiales? Sin ninguna duda, el ministro no tenía otra información que la que los investigadores le iban proporcionando en esas dos, tres reuniones que se produjeron en este corto espacio de tiempo. Parece que hubo reuniones y más reuniones..., en 48 horas, en tres, cuatro reuniones, y con una información absolutamente puntual por parte del ministro de todo lo que se iba produciendo, de todo lo que los investigadores iban diciendo. Aquí también hay que entender que una cosa es especular, elucubrar, dar opiniones y otra cosa es la solidez y la solvencia en la información de una investigación muy compleja. En estos ocho años he visto que cuando a un investigador policial se le pregunta, argumenta todo lo que dice, es decir, es su forma de trabajar, ellos no elucubran, no hacen disquisiciones. No, ellos cuando dicen creemos que está pasando eso..., es decir, una investigación es una especie de puzzle en el que se van encajando las piezas, una investigación en la que los investigadores tienen que actuar sin descartar nada, valorando todo en sus justos términos y sin sacar conclusiones precipitadas. Ya digo, todo eso -una investigación complicadísima, además perturbada por lo que estaba pasando en el exterior- se produce en 48 horas. Nunca se ha dado más información de una operación policial que la que se ha dado en este caso.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: El día siguiente al atentado ustedes pensaron en ETA como principal vía de investigación, aunque se había abierto a partir de la tarde del día 11 una segunda vía de investigación. ¿Cuándo cambian de criterio y por qué?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Es un poco lo que decía. ¿Cuándo se descarta ETA? Aquí también hay una polémica: cuándo el ministro dijo y dejó de decir y cuándo supimos y dejamos de saber. Las detenciones. Cuando se producen las detenciones, se sabe que se van a detener a unos individuos que son los que han vendido los teléfonos, lo que no se sabe es a quién se han vendido los teléfonos. Por tanto, hasta que no se producen las primeras declaraciones y los detenidos cuentan ya a quiénes han vendido los teléfonos, las detenciones en sí mismas no dicen nada a los investigadores, bueno, dicen -llegan a estos primeros detenidos por el famoso teléfono que está en la mochila, que se desactiva, y eso da la pista de quién ha vendido el teléfono, pero hasta ahí no sabemos a quién han vendido los teléfonos-. Se les detiene, la Policía les toma declaración y, entonces, a media tarde del sábado, empiezan a detener ya y sin solución de continuidad, por lo menos desde el punto de vista de los que lo vivimos. Se produce, estando en la investigación, la llamada de la cinta del vídeo famosa que estaba en la M-30 o no sé qué. También se monta un dispositivo para ir a recoger la cinta de vídeo y luego se traduce.

Entonces, sinceramente, para mí lo definitivo es la traducción, el contenido de la cinta de vídeo que reivindica el atentado. Estamos hablando de la última hora de la noche del sábado. ¿Cuándo consideran ustedes que no ha sido ETA? Ya veremos, pero hasta donde está la investigación o hasta donde estaba, en el momento en que yo dejé de tener mis anteriores responsabilidades, detención, declaraciones de los detenidos con respecto a quién habían vendido los teléfonos, cinta de vídeo, traducción, en la que ya parece que la cosa estaba muy clara. Pero ¿todo lo que había anteriormente? Elucubraciones, es decir, opiniones sin ningún fundamento. Ya, pero es que en la furgoneta Kangoo pues no se encontraron chapelas, se encontraron turbantes.

COMISIÓN 11-M
20/07/04

FIN

TURNO 115
Natalia- Amparo

(termina el señor López Valdivielso)

En principio, la furgoneta no decía nada hasta que no se analizó. Esa furgoneta era una pieza de ese puzzle que se va conformando y que en 48 horas está prácticamente resuelto.

No sé si he contestado a su pregunta.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Sí, sí. No le voy a preguntar nada más en ese sentido, porque creo que ha quedado claro y le sitúa a usted en el sábado, bien avanzada la noche, casi de madrugada.

Tras los atentados, a parte del conjunto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, más adelante, de la implicación de las Fuerzas Armadas, ¿qué medidas reforzó la Guardia Civil, en relación con las que a lo mejor estaban puestas en marcha con ocasión de las elecciones?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): La Guardia Civil estaba en un nivel de alerta muy alto, por muchas razones, una de ellas, porque había unas elecciones que se iban a celebrar en unos días. Por tanto, dentro de los protocolos del funcionamiento de la Guardia Civil, se habían activado las medidas que siempre se toman con motivo de unas elecciones. Después de la producción del atentado, todavía más. Todas nuestras unidades se desplegaron para, ante la posibilidad de que se cometiese otro atentado, intentar controlar los movimientos que se pudiesen producir después de la comisión de ese atentado. Es decir, que había una tensión policial máxima por parte de todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Qué despliegue de la Guardia Civil se había realizado con carácter previo al 11 de marzo y posterior a este día? ¿Hubo un gran despliegue de la Guardia Civil? A mí me dio la impresión que sí, pero...

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Sí, sí. Dentro de sus protocolos, la Guardia Civil tenía activada la máxima alerta por muchas razones, entre otras, porque se iban a celebrar unas elecciones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Unos días después de los atentados el despliegue de la Guardia Civil permitió evitar que hubiese un nuevo atentado, concretamente -lo hemos destacado en algunas comparecencias-, el día 2 de abril hubo un intento de los mismos terroristas presuntamente autores de los atentados del 11 de marzo, que quisieron volar la línea del AVE. La Guardia Civil tuvo ahí una intervención. ¿Fue fruto de ese despliegue?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Sí. Bien es verdad que la primera señal de alarma la dio un trabajador de RENFE encargado del mantenimiento, que vio unos cables y avisó a la Guardia Civil. A partir de ahí, se descubrió que, efectivamente, se pretendía cometer un atentado, tan grave o más, en cuanto a víctimas, como el que se produjo el día 11. No olvidemos que el AVE pasa por ese punto a más de 260 kilómetros por hora, que no sé si en el AVE van de 300 a 500 personas, y que si hubiese explotado al paso del AVE, no nos podemos imaginar la cantidad de víctimas que podría haber habido. A partir de ahí se hace una operación de control de todas las vías del AVE. De hecho, la Guardia Civil monta un operativo que recorre a pie todo el recorrido de

Madrid a Sevilla. Eso se puede hacer gracias al despliegue de la Guardia Civil; un despliegue atomizado por toda la geografía nacional. Por tanto, de puesto en puesto, con apoyo de las unidades de reserva, se hizo un control a pié de toda la vía. Es decir, que hubo un máximo despliegue y máxima alerta en todos los casos.

Como no he traído notas, creo recordar que entre el atentado del 11-S y el intento de atentado del AVE, hubo unas reuniones de coordinación para sacar un documento de reforzamiento de las medidas de seguridad, en las que se implicó por primera vez la utilización de las Fuerzas Armadas. Creo recordar que fue entre el 11-S y el intento de atentado. Las Fuerzas Armadas apoyaron mucho la vigilancia estática de determinados objetivos, utilizando también medios aéreos de las mismas. Eso denota un poco el estado de máxima alerta que se decretó en ese momento.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Señor López Valdivielso, con su experiencia política -y en muchos casos, no ajeno a las cuestiones que tenían que ver con la seguridad en sentido amplio y la defensa- y sus 8 años al frente de la Guardia Civil, ¿cree usted que hubo prevención en nuestro país respecto al atentado o que hubo imprevisión policial?

El señor **EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (López Valdivielso): Sin duda, en materia de terrorismo, la prioridad de la Guardia Civil era ETA. De eso no cabe ninguna duda. Y no es que lo diga yo ahora, sino que hay mil declaraciones mías y de altos mandos de la Guardia Civil en relación con cuál era la prioridad en materia seguridad, que era ETA. Prueba de ello son los muchos éxitos que la Guardia Civil ha tenido en la lucha contra ETA.

FIN